

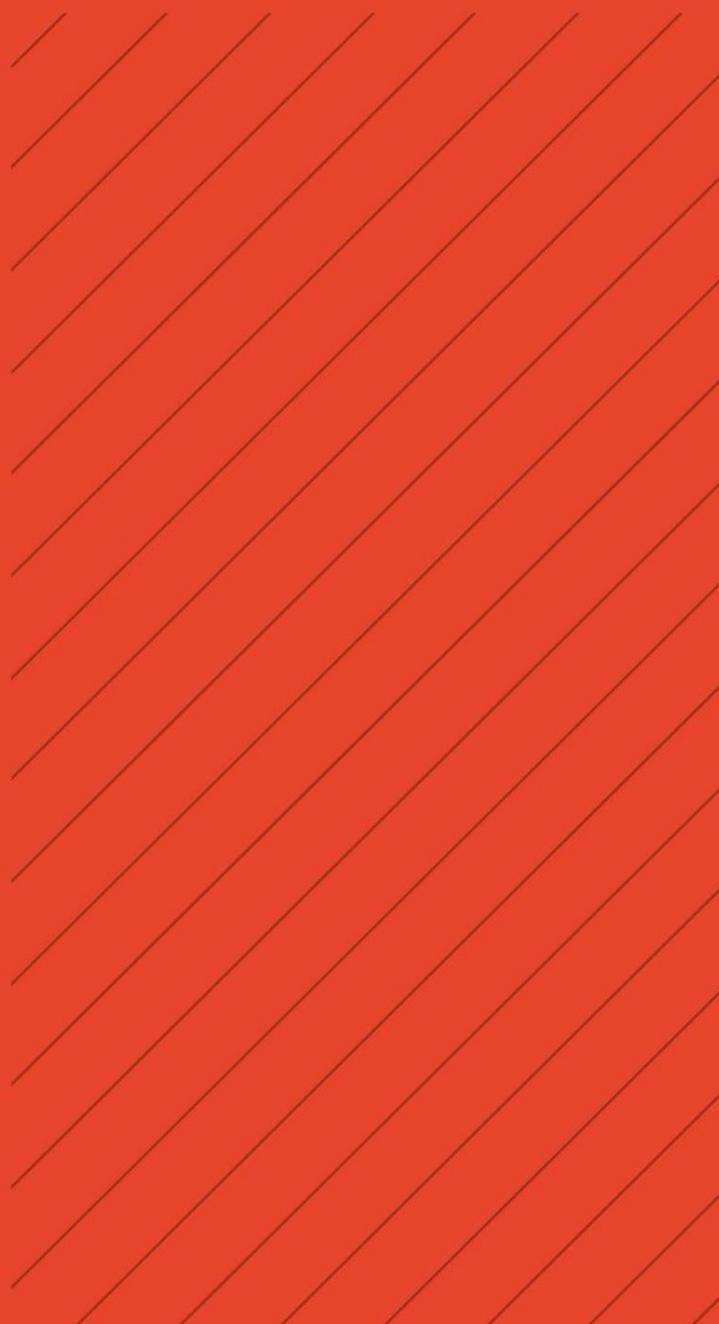


andhes

ABOGADOS Y ABOGADAS DEL NOROESTE ARGENTINO
EN DERECHOS HUMANOS Y ESTUDIOS SOCIALES

MEMORIA

2021



EQUIPO DE TRABAJO

Fernanda María Marchese	Directora ejecutiva
Luciana Yopez	Coordinadora institucional Tucumán / Coordinadora de Educación y Participación democrática
Mariana Paterlini	Coordinadora institucional
Melany Moreno Ferullo	Coordinadora administrativa
Josefina Dominguez Lovaglio	Asistente administrativa- Asistente de Educación y Participación Democrática
Malka Manestar	Coordinadora institucional - Jujuy
Natalia Peñaloza	Coordinadora institucional - Jujuy. Asistente de Género y derechos humanos - Jujuy
Fernanda Rotondo	Coordinadora de Género y derechos humanos - Tucumán
Martin González	Asistente de Género y derechos humanos - Tucumán
Camila Izcazatti	Asistente de Género y derechos humanos - Tucumán
Ariadna Espíndola	Coordinadora de Género y derechos humanos - Jujuy
Mariana Plesa	Coordinadora de Comunicación - Tucumán
Tania Nasrallah	Asistente de Comunicación- Tucumán
Sebastián Lorenzo Pisarello	Asistente de Comunicación-Tucumán
Rocío Gutiérrez	Coordinadora de Comunicación - Jujuy
Sara Choquevilca	Coordinadora de Pueblos Indígenas - Jujuy
Cynthia Ovejero	Coordinadora de Pueblos Indígenas - Tucumán
Sullka Wara Quinteros	Asistente de Pueblos Indígenas - Tucumán
Elena Chaves	Coordinadora de Migrantes y derechos humanos
Paula Vega	Asistente de Migrantes y derechos humanos
Fernanda Alvarado	Coordinadora de Niñez - Tucumán
Julieta Santillán	Asistente de Niñez - Tucumán

Laura Cardenas	Coordinadora de Niñez - Jujuy
Lucía Zarbá	Coordinadora de Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales
Sofía Fares	Asistente Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales
Pablo Gargiulo	Coordinador de Empresas y Derechos Humanos
Rodrigo Scrocchi	Asistente Empresas y Derechos Humanos
Emilio Guagnini	Coordinador de Defensa y litigio estratégico - Tucumán
Natacha Freijo	Coordinadora de Defensa y Litigio estratégico - Jujuy
Matías Lorenzo Pisarello	Coordinador de seguridad y derechos humanos
Mayra Luna	Asistente de seguridad y derechos humanos
Camila Alonso	Coordinadora de memoria, verdad y justicia

CANTIDAD DE VOLUNTARIOS: 80

CONSEJO DIRECTIVO

Darío Abdala

Lourdes Bascary

Gabriel Pereira

Fernanda Doz Costa

Pablo Camuña (en licencia)

Valentina García Salemi (en licencia)

Andrés Reynoso

Emma Andrea Arias

Josefina Doz Costa

Andrés Garmendia

Daniel Carlorosi

CONSEJO ASESOR

Mary Beloff

Martín Böhmer

Viviana Krsticevic

Claudia López

Alicia Noli

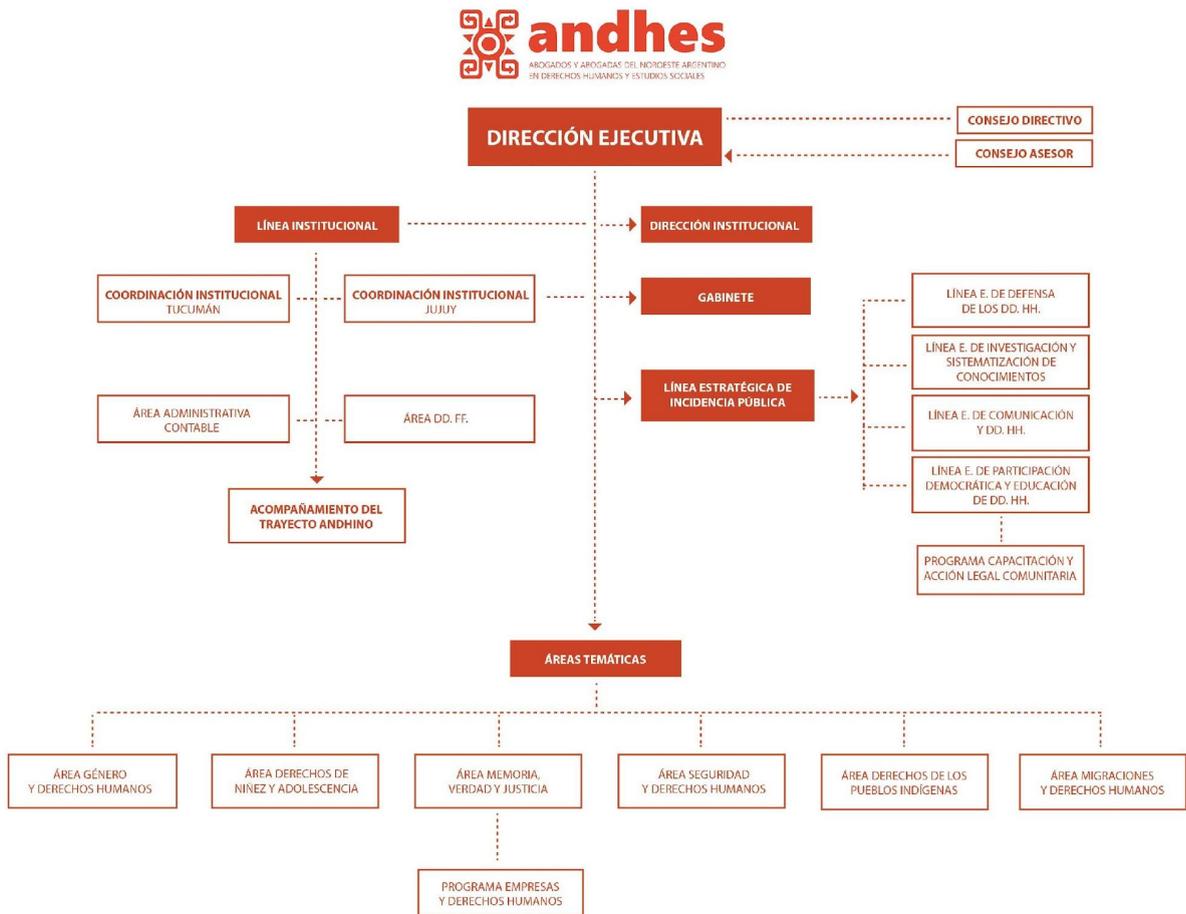
Andrea Pochak

Pedro Roldán Vázquez

Roberto Saba

Daniel Taillant

ORGANIGRAMA



LA ORGANIZACIÓN

ANDHES es una organización no gubernamental (ONG), sin fines de lucro que trabaja con independencia de partidos políticos e instituciones religiosas. Se encuentra basada en Argentina, y actúa con foco en los niveles local y nacional; a la vez que incorpora proyección hacia Latinoamérica y el sistema internacional de los derechos humanos. Actualmente cuenta con equipos de trabajo en la Ciudad de Buenos Aires, San Miguel de Tucumán y San Salvador de Jujuy.

Los inicios de la organización se encuentran en 2001, cuando un grupo de estudiantes de Abogacía comprometidos con los derechos humanos, decidieron dar forma de ONG a las proyecciones sociales con las que imaginaron el ejercicio de su profesión. La constitución formal se llevó adelante en 2002 y, en los años que siguieron, la organización se consolidó como un espacio de trabajo basado en la construcción colectiva y en la interdisciplina como pilares transversales de su crecimiento

Misión: contribuir a un cambio social basado en la vigencia de los derechos humanos y la democratización de las relaciones sociales, a través de la educación y defensa de estos derechos y la incidencia en las políticas públicas.

Visión: Ser un actor relevante en materia de derechos humanos a partir de la generación de procesos colectivos que promuevan la transversalidad de estos derechos en la agenda pública del Noroeste Argentino.

Valores institucionales:

- Deliberación y búsqueda del consenso como estrategia para la toma de decisiones, con participación abierta a todos quienes integran la organización. Creemos en la participación y en el despliegue de mecanismos de comunicación interna que garanticen la construcción colectiva de objetivos comunes en un marco de la igualdad y la equidad
- Compañerismo, calidez humana y del equipo. Basamos nuestro trabajo en la solidaridad, el respeto, la empatía y la militancia social y política en pos de la justicia.
- Pasión, perseverancia y motivación puesta en lograr los objetivos de la organización. Creemos en la tenacidad, la paciencia y la alegría como marcas identitarias que definen nuestra pertenencia.
- Apertura a cambiar e interdisciplina como método de enriquecimiento del trabajo.
- Compromiso profesional y social; responsabilidad.
- Creatividad e iniciativa para abordar temas complejos y socialmente relevantes. Cuestionar “lo dado” e interpelar a nuevas audiencias.
- Independencia de criterios y autonomía en la toma de decisiones.
- Utilizar al derecho como una herramienta para el cambio social: en ANDHES hay abogados y abogadas que ejercen el derecho desde una perspectiva de interés público. Así también, todos les

profesionales o estudiantes de distintas disciplinas de ANDHES trabajan con el derecho, lo cuestionan, lo analizan, lo interpelan y lo utilizan para la transformación social.

- Realzar a la región NOA: hacer lo que no está hecho en una región olvidada. Aspiramos a su crecimiento a través desde el foco social con perspectiva en derechos humanos que incluyan la diversidad, la interdisciplina y los enfoques interdisciplinarios en sus

intervenciones comunitarias y propuestas en general.

- Apuesta por la democracia y a la deliberación democrática permanente, como eje de trabajo y como mecanismo de trabajo hacia adentro de la organización.
- Integralidad, integración, interseccionalidad en el desarrollo de las actividades, proyectos e incidencias andhinas.

LÍNEAS ESTRATÉGICO-METODOLÓGICAS

Las líneas estratégico-metodológicas son aquellas que atraviesan de manera transversal el trabajo de los equipos temáticos de ANDHES. Se trata líneas herramientas que sientan posicionamientos metodológicos y perspectivas de abordaje que trascienden las especificidades temáticas

- **Comunicación para la incidencia:**

Entendemos la comunicación como un eje vertebral para la incidencia pública desde una perspectiva de derechos humanos. Concentramos nuestros esfuerzos en dos ejes de acción. Por un lado, delineamos e implementamos estrategias y campañas de comunicación que contribuyan a difundir el trabajo de nuestra organización, así como a amplificar la visión, visibilidad e impacto de nuestras acciones. Cuestionamos los sentidos establecidos e interpelamos a nuestra audiencia a través de nuevos discursos y diferentes herramientas y medios de comunicación: radio, TV, video, gráfica y editorial, fotografía y redes sociales.

Por otro lado, trabajamos en la implementación de acciones tendientes a la democratización de la palabra. Apostamos a proyectos de fortalecimiento de los colectivos en situación de vulnerabilidad con los que trabajamos día a día. Creemos que estos grupos deben contar con herramientas de comunicación en vistas a visibilizarse y visibilizar sus realidades, comunicar, a multiplicar y amplificar sus voces.

La comunicación como estrategia de incidencia busca una transformación que contrarreste discursos deslegitimantes y estigmatizantes contruidos por medios de información, y de esta forma puedan posicionarse, proponer, sostener y reivindicar su imagen, su cultura, sus derechos.

- **Defensa y litigio estratégico en derechos humanos:**

Utilizamos diferentes herramientas y mecanismos de defensa para la exigencia de los derechos humanos tanto en el plano local, como en el nacional y el internacional. Para esto contamos con diferentes estrategias de defensa, cuyo fin es facilitar el acceso a la justicia de los grupos en situación de vulnerabilidad con los cuales trabajamos.

Apostamos por la resolución de conflictos por fuera de la judicialización siempre que sea posible.

Entendemos el litigio estratégico como una vía que permite la redefinición y adecuación de políticas públicas que tengan como fin garantizar el pleno goce de los derechos humanos. Para esto, seleccionamos casos que representan intereses colectivos -aunque sean individuales-, y que muchas veces son el resultado de una desigualdad estructural en el acceso a derechos. La estrategia consiste en articular diferentes acciones legales, políticas y comunicacionales con los propios actores, que apuntan a visibilizar y transformar la realidad en la que suceden estos casos, y así sentar precedentes y jurisprudencia que contribuya a facilitar el acceso a la justicia para las comunidades junto a las cuales trabajamos.

- **Educación democrática y Participación en DDHH:**

Trabajamos con el convencimiento de que a través de la educación en derechos humanos es posible transformar el derecho en una herramienta al servicio del cambio social para las comunidades con las que articulamos. Creemos que fortalecer el sistema democrático es promover la participación de todos los sectores que integran la sociedad, por eso apostamos a brindar herramientas para el monitoreo, la evaluación y la formulación de propuestas de

políticas públicas a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, colectivos de lesbianas, gays, bisexuales, e identidades no binarias, migrantes, indígenas y personas en contextos de encierro.

Sostenemos nuestras acciones y proyectos para impulsar un reposicionamiento como sujetos de derechos de las personas en situación de vulnerabilidad. Por eso, generamos y fortalecemos espacios de diálogo, participativos y transparentes, entre organizaciones e intersectoriales. El cambio social que buscamos se nutre de sujetos críticos, activos y participativos en la gestión de las políticas que los y las involucran.

Capacitación y Acción Legal Comunitaria

Las comunidades con las que trabajamos viven en zonas desfavorecidas de las ciudades o en el ámbito rural argentino, por lo que enfrentan duros obstáculos para acceder a la justicia y llevar adelante un monitoreo de la implementación de las políticas públicas locales. Desarrollamos el Programa de Capacitación y Acción Legal Comunitaria para fortalecer estas capacidades en sus organizaciones de base y responder a su necesidad de contar con servicios legales directos, a la vez que generar un mayor equilibrio del poder multiplicando espacios de participación, diálogo y debate.

- **Institucional**

La Línea Institucional trabaja principalmente de cara al funcionamiento interno de la organización. Dentro de su órbita se encuentran el Área Administrativa Contable y Legal, el Área de Desarrollo de Fondos y cobran forma y materialidad aquellas políticas de la organización vinculadas al "trayecto andhino", es decir aquellos aspectos relacionados con la convocatoria, incorporación, capacitación y permanencia del equipo de trabajo de ANDHES. Desde esta línea,

se busca generar los recursos para que los proyectos y actividades de la organización puedan ser llevados adelante, así como aportar a la gestión transparente de los recursos económicos disponibles y generar estrategias de desarrollo de fondos que permitan sostener y ampliar la espalda de trabajo de la organización.

- **Investigación y sistematización de conocimientos:**

Desde esta Línea, buscamos generar conocimientos y sistematizar prácticas sobre derechos humanos para su difusión. La importancia de los resultados del trabajo de ANDHES y otros actores sociales, así como la pertinencia de las soluciones propuestas, dependen, entre otros factores, de la calidad del análisis previo de las problemáticas que se abordan. Esos análisis son infrecuentes en el ámbito del derecho, por lo que, uno de nuestros principales desafíos es desarrollar material de investigación, desde un enfoque integral de las Ciencias Sociales, que sirva de apoyo a acciones propias y de otras organizaciones de la sociedad

civil. Por otra parte, esta línea busca concentrar esfuerzos en la sistematización de la labor que ANDHES realiza, facilitando así procesos de auto-evaluación permanente y la socialización de buenas prácticas.

Además, desde la línea se lideran las acciones de investigación acción participativa, con el objetivo de que las prácticas de investigación que forman parte de los proyectos que llevamos adelante politizan y democratizan el conocimiento.

- **Incidencia pública:**

A través del trabajo de esta Línea, ANDHES adopta una posición activa ante lo público. Busca transformar prácticas en los tres poderes del Estado e involucrar a la sociedad civil para lograr la plena vigencia de los derechos humanos. Las acciones de incidencia, reflejan dinámicamente las políticas adoptadas por la organización en las diversas temáticas que aborda, usando estratégicamente los insumos desarrollados en las otras líneas.

ÁREA MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA



El objetivo principal de ANDHES en esta temática es contribuir a la investigación, juzgamiento y sanción de los responsables de las graves violaciones a los derechos humanos cometidas en la Provincia de Tucumán durante el terrorismo de Estado en Argentina (1975-1983).

Las actividades realizadas por el Área Memoria, Verdad y Justicia durante el año 2021 fueron las siguientes:

Finalizamos el Cuaderno Didáctico Interactivo para la enseñanza de la memoria en el aula “Las Escuelas dicen nunca más”. El trabajo recopila tres años de trabajo y cuenta con información y propuestas didácticas para trabajar con docentes y estudiantes en las aulas. Visibilizamos fechas emblemáticas relacionadas a la memoria, verdad y justicia (24 de Marzo, Día de la Identidad, Aniversario de la noche de los lápices, día de los DDHH) a través de producciones comunicacionales y artísticas.

Elaboramos de Proyecto de Ley de Capacitación Obligatoria en el proceso de juzgamiento de los delitos de lesa humanidad cometidos en nuestro país durante el terrorismo de estado para las personas que integran los tres poderes del estado.

Participamos del Programa "Memoria y Derechos Humanos en el currículo de las Escuelas Experimentales de la UNT" a través de la Mesa Panel virtual “¿A qué les decimos nunca más hoy?”.

Participamos del V Encuentro Federal de Derechos Humanos en el espacio para la memoria Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA), previamente trabajamos en un Encuentro con Organismos de DDHH del NOA.

Articulamos con UEST para aportar al Proyecto de UNICEF en procesos de incidencia y participación protagónica de NNyJ integrantes de la Comisión de participación del Colectivo de Derechos de Infancia. Estudiantes secundarios trabajaron en preguntas realizadas al Estado.

Dentro del programa “Empresas y Derechos Humanos”

Finalizamos el documento "Policy Briefing" sobre justicia transicional que compartimos con la Secretaria de DDHH de la Nación,.

Participamos como organización co-convocante del curso "Empresas y Derechos Humanos: el rol de las Organizaciones de Sociedad Civil" organizado por la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos entre los meses de mayo y junio de 2021

Llevamos adelante tres relevamientos (trabajo en territorio) en tres comunidades indígenas (Casagrande del pueblos Omahuaca, Las Capillas de pueblo Ocloya , Tusca Pacha del pueblo Coya), ubicadas en diferentes zonas geográficas de la provincia de Jujuy a fin de detectar conflictos relacionados con empresas.

Durante el aislamiento Social preventivo obligatorio (ASPO) decretado por el gobierno nacional llevamos adelante una encuesta tendiente a relevar las variaciones de precio en productos de consumo básicos.

A raíz de la situación que enfrentaban por los contagios masivos generados por la pandemia COVID - 19, como consecuencia de la falta de implementación efectiva de medidas y protocolos de bioseguridad en las empresas y la falta de control sobre estas por parte del Gobierno de la Provincia de Jujuy, se envió una Comunicación al Grupo de Trabajo sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales.

ÁREA DERECHO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS



Esta área aporta al fortalecimiento de las comunidades indígenas a través de capacitación, difusión y defensa de sus derechos; utilizamos el derecho como herramienta al servicio de las comunidades, con el fin de revertir los efectos del despojo histórico de sus territorios, la discriminación y de la criminalización de su lucha. Integramos redes de trabajos provinciales, nacionales e internacionales, a partir de las cuales sostenemos en agenda pública las reivindicaciones de este colectivo.

Las actividades realizadas por el Área de Derecho de los Pueblos Indígenas durante el año 2021 fueron las siguientes:

Presentamos junto al CELS el Informe sobre Argentina relativa al seguimiento de las observaciones finales sobre su cuarto informe periódico.

Ejecutamos el Proyecto "Acceso a la justicia para mujeres indígenas en situación de violencia en las provincias de Tucumán y Jujuy", en el marco del programa articulAR del Ministerio de Géneros y Diversidades de la Nación, en el cual se realizaron talleres, actividades de incidencia y producción de materiales digitales de difusión junto a comuneros y comuneras de las comunidades indígenas de La Angostura, El Mollar y Tafí del Valle.

Acompañamos en difusión y discusión jurídica a defensores y defensoras ambientales en Catamarca.

Llevamos adelante la representación de la querrela de la Comunidad Indígena de Solco Yampa, en un juicio penal contra un usurpador de su territorio.

Se continúa con el desarrollo del Proyecto Responsabilidad Empresarial y Comunidades Indígenas realizando salidas a los territorios para relevar sus problemáticas.

Se forma parte de la Clínica Jurídica en DDHH realizada en la UCSE DASS sede Jujuy (Universidad Católica de Santiago del Estero) sobre asistencia jurídica a Mujeres en situación de violencia por razones de género. En este caso se tomó como referencia casos de mujeres indígenas que sufren violencia por defender sus territorios.

Cerca de finales de año se inicia el Proyecto Voces: un proyecto que busca fortalecer las capacidades de las comunidades vulnerables en distintas provincias para promover el desarrollo local sustentable. El responsable del proyecto es el consorcio que está integrado por la fundación Directorio Legislativo, la fundación Cambio Democrático y la Universidad Nacional de San Martín. ANDHES es un aliado local en una de las regiones del país q se trabaja, el departamento elegido aquí para su desarrollo es Rinconada -en plena Puna jujeña-.

ÁREA SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS



El trabajo de ANDHES en materia de Seguridad y Derechos Humanos busca la incorporación de estándares mínimos de derechos humanos y valores democráticos en las políticas públicas de seguridad del NOA, con el propósito de incidir en una efectiva participación y concientización por parte de la sociedad en relación a la temática abordada para fortalecer el desarrollo de sociedades democráticas.

Las actividades realizadas por el Área de Seguridad y Derechos Humanos durante el año 2021 fueron las siguientes:

Fortalecimos el trabajo que habíamos iniciado en el penal de Villa Urquiza para la puesta en funcionamiento de un Comité de Solución y Prevención de Conflictos, que es una nueva forma de gestión y administración de los conflictos que suceden dentro de las cárceles argentinas. Estos Comité tienen como principal objetivo reducir hechos de violencia en establecimientos penitenciarios, aportando una manera alternativa de solución y resolución de los conflictos que se llevan a cabo intra-muros.

Conseguimos contar con el apoyo de la Universidad Nacional de Tucumán y del propio Servicio Penitenciario para fortalecer el espacio radial, y se firmó un convenio de colaboración mediante el cual se autorizó a transmitir los programas grabados a través de Radio Universidad (FM 94.7).

Denunciamos ante Naciones Unidas, mediante la presentación de una "Acción Urgente", las condiciones edilicias de los lugares de detención existentes en la provincia de Tucumán como así también el caso de cuatro mujeres muertas por inhalación de monóxido de carbono cuando reclamaban por las condiciones en que se encontraban privadas de libertad. Esta situación también nos llevó a presentar una medida cautelar ante la CIDH (que fue rechazada) y a presentarnos como representantes legales de una de las familias de las mujeres fallecidas.

ÁREA DERECHOS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



ANDHES busca el progresivo reconocimiento de los derechos de la infancia, y el fortalecimiento del estado de derecho en su rol de garante de los derechos fundamentales de toda la población.

Las actividades realizadas por el Área de Derechos de Niñez y Adolescencia durante el año 2021 fueron las siguientes:

Formamos parte del equipo regional de investigación de la Red de Coaliciones Sur, quien coordina y acompaña a equipos nacionales de investigación de las coaliciones, que conforman dicha Red.

Desarrollamos un Diagnóstico Nacional junto a la Comisión de investigación del Colectivo de derechos de infancia, sobre "Violencias Sexuales contra niñas, niños y adolescentes". Este diagnóstico se desarrolló en el marco del Proyecto Regional "Vinculando la Agenda de Derechos de Niñez y Adolescencia de América del Sur con los Derechos Sexuales y Derechos reproductivos".

Nos encontramos participando en el desarrollo de una consultoría regional sobre Educación Sexual Integral, esta iniciativa se desarrolla en el marco de la Red de Coaliciones Sur.

Participamos de capacitaciones y acciones del Comité Nacional de prevención de tortura.

En la apuesta de ANDHES y del Área de Derechos de Niñez y Adolescencia en el reconocimiento y fortalecimiento de las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos que pueden opinar e incidir en la resolución de las problemáticas que los afectan, se sostuvo la Asamblea de Jóvenes de Tucumán

Se sostuvo la Participación en la Comisión de Participación del Colectivo de Derechos de la Infancia y Adolescencia.

Se sostuvo la participación en la Comisión de Investigación del Colectivo de Derechos de la Infancia y Adolescencia. -Se participó de las instancias de trabajo de los proyectos y espacios de Red de Coaliciones Sur.

En función del informe realizó en el año 2020 sobre el acceso a derechos de NNYA en pandemia, se presenta un Amparo Colectivo por conectividad, solicitando al Poder Judicial que se inste al Poder ejecutivo al acceso pleno a la conectividad, de las niñas, niños y adolescentes de barrios populares, como derecho fundamental.

Ante la situación de emergencia en niñez que atraviesa nuestra provincia, una compañera, trabajadora de la Dirección de niñez, adolescencia y familia, es víctima de persecución judicial, desde ANDHES y el área de niñez y adolescencias se presenta un Amicus curiae, se realizan entrevistas en la Radio y la presentación de Notas de comunicación sobre la situación de la compañera, sentando posición y solicitando que sea sobreseída.

Articulamos con la cátedra de Práctica de Grupo de la carrera de Trabajo social, como centro de práctica, en un proceso de capacitación y acompañamiento a estudiantes de la carrera en juventudes y violencia institucional.

Participamos del Foro SIPPINA junto a organizaciones de la Red de Coaliciones Sur.

Participamos en la organización del primer conversatorio sobre "Violencias Sexuales contra NNYA" junto a la Comisión de Investigación del Colectivo de derechos de Infancias. En este espacio se buscó presentar los resultados del Diagnóstico sobre Violencias Sexuales y generar un intercambio con autoridades estatales vinculadas al abordaje de las violencias sexuales a nivel nacional.

Iniciamos el Proyecto de Investigación Acceso a derechos de NNYA en la Pandemia, tres dimensiones de relevamiento (agentes estatales, organizaciones de la sociedad civil y NNYA).

Desarrollamos un ciclo de Talleres territoriales, estrategias con NNYA y Jóvenes de contextos barriales y educativos.

Realizamos el relevamiento de datos del SPI (Consejos locales- Consejo provincial), Estado de situación de OPD (oficina de protección de derechos).

Realizamos relevamiento de ESI en Jujuy, monitoreo de funcionamiento del programa, líneas de acción en incidencia y capacitaciones relacionadas a los derechos de niños, niñas y adolescentes cis y trans o de las disidencias sexuales.

ÁREA GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS



El equipo de Género y Derechos Humanos de ANDHES organizamos nuestras acciones y esfuerzos para avanzar en la erradicación de todas las formas de violencia hacia mujeres cis , niñas, adolescentes y LGBTIQP+. Consideramos fundamental facilitar el derecho como una herramienta transformadora que fortalece a estos colectivos.

Las actividades realizadas por el Área de Género y Derechos Humanos durante el año 2021 fueron las siguientes:

Participamos de la red Ni Una Menos Tucumán articulando acciones bajo las consignas de justicia por Paola Tacacho, juicio a José Alperovich y a Ricardo Bussi, ambos acusados de abuso sexual, entre otras.

Participamos como querellantes en el juicio oral abreviado por el Transfemicidio de Ayelén Gómez, en el cual el imputado fue sentenciado a 12 años de prisión. En el mismo exhortamos al estado a llevar adelante capacitaciones en perspectiva de género para las fiscalías, llevar registros sobre los casos de travesticidios y transfemicidios y a elaborar protocolos de investigación y actuación específicos para el abordaje de estos crímenes.

Participamos en la elaboración de un informe colectivo dentro de la mesa de género SACROID sobre los derechos de las mujeres de Argentina en tiempos de COVID-19.

En el marco del segundo año del proyecto "Acceso a la justicia de mujeres cis, trans y lesbianas víctimas de violencia en el Noroeste argentino. Del diagnóstico a la acción" co-coordinado con CLADEM y financiado por el Fondo Fiduciario de la ONU llevamos adelante talleres de formación en herramientas técnico-legales para las referentes participantes. Para acompañar este proceso se elaboró la cartilla bibliográfica "Capacitación Acción Legal Comunitaria (CALC) feminista y disidente". Al concluir este proceso, las referentes participantes se constituyeron como orientadoras legales comunitarias (OLC) y llevaron adelante acompañamientos de casos de violencia de género de sus comunidades. Además elaboramos una herramienta de mapeo actualizable que prevé la recolección de datos estadísticos sobre los casos de violencia y el monitoreo del desempeño de las oficinas encargadas de su abordaje.

Llevamos adelante un proceso de fortalecimiento comunitario con mujeres indígenas de Tucumán y Jujuy en el marco del Proyecto Articular financiado por el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación. Se elaboró un diagnóstico en base a las preocupaciones y problemáticas de las mujeres indígenas y se trabajó en talleres de reflexión, además se realizaron intercambios con el Estado para generar pautas de trabajo articulado. Acompañamos al colectivo trans y travesti en sus postulaciones en el Poder Judicial de Tucumán a partir de la acordada por el Cupo Laboral Trans. Coordinamos espacios abiertos y gratuitos de

consultas previas a los exámenes de ingreso. Realizamos talleres de capacitación y reflexión sobre Ley Micaela, sus alcances y contenidos a la Agrupación "El Yunke". Participamos en la organización del Encuentro provincial de mujeres, lesbianas, trans, travestís y no binaries. Participamos en la organización de la Intervención artística de "Vivas y viajando" realizada para exigir justicia por los femicidios en el marco del 25 de noviembre.

Realizamos acciones legales a nivel provincial y nacional en defensa de la IVE en conjunto con Fundeps y otras organizaciones. Participamos en el Foro Federal hacia una Reforma Judicial feminista y transfeminista. Participamos y acompañamos al frente por la reparación histórica trans y travesti. Llevamos adelante un taller de formación en herramientas legales con la Escuela Popular LGBTIQP+ "Mariela Muñoz". Nos presentamos en el XXI Congreso Nacional y XI Latinoamericano de Sociología Jurídica para mostrar el diagnóstico participativo sobre los obstáculos en el acceso a la justicia que tienen las mujeres cis, trans y lesbianas en Tucumán y Jujuy.

Elaboración de MODELO DE ATENCIÓN, ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A MUJERES Y DISIDENCIAS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA – ANDHES y un Protocolo Interno de Atención de casos de violencia de género.

Planificación y ejecución de Talleres "Derechos de las mujeres en situación de violencia" en la localidad de El Piquete, Departamento Santa Barbará, Jujuy.

Elaboración y presentación, en articulación con otras organizaciones, de un pedido de Jury de enjuiciamiento al juez Pablo Pullen Llermanos para denunciar las faltas, incumplimientos de los deberes a su cargo y el mal desempeño de su función en diversos casos de violencia de género.

Publicación de artículo en la Revista de Ciencias Sociales Perspectivas de la Universidad Nacional de Rosario, denominado: "Las mujeres en situación de violencia y acceso a la justicia en el Noroeste Argentino. Del diagnóstico a la acción" (dar a conocer el proyecto ONU).

Elaboración, planificación y Ejecución del Proyecto "Fortalecimiento de los servicios jurídicos para mujeres cis, trans, y lesbianas en situación de violencia de género en la provincia de Jujuy" (PNUD). Proyecto que se llevó a cabo a través de tres acciones principales con perspectiva de género, interseccional y desde la abogacía comunitaria: 1) Proveer acompañamiento y asesoramiento jurídico a mujeres CTL con escasos recursos económicos y en situación de emergencia; 2) promover articulaciones efectivas con y entre los recursos y servicios disponibles en colegios profesionales y el Estado provincial y municipal y las organizaciones comunitarias que acompañan a víctimas; y 3) facilitar un espacio de formación específica y adecuada para estudiantes avanzadxs de Derecho y jóvenes abogadxs mediante una clínica jurídica que promueva profesionales sensibles, comprometidxs con la abogacía comunitaria y capaces de atender casos específicos de violencia de género.

ÁREA MIGRACIONES Y DERECHOS HUMANOS



En el equipo de Migraciones y Derechos Humanos de ANDHES se propone incidir en la agenda pública mediante la emisión y difusión de dictámenes, declaraciones fundadas, informes, planteo y seguimiento de

casos, propuestas legislativas y reglamentarias relacionadas con la temática de migración y refugio. Desde el año 2016, trabajamos con población migrante, brindando espacios de socialización de sus derechos; en articulación con la Red Nacional de Líderes Migrantes de Argentina y diferentes colectividades que residen en nuestro país; como así también con organizaciones de la sociedad civil que abordan la temática de migración con el objeto de incidir en mecanismos internacionales de protección de derechos.

Las actividades realizadas por el Área Migraciones y Derechos Humanos durante el año 2021 fueron las siguientes:

Llevamos adelante un Punto de Atención y Orientación para personas Migrantes y Refugiados en San Salvador de Jujuy, en conjunto con Comisión Argentina para Migrantes y Refugiados (CAREF) apoyado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), brindamos orientación social y jurídica a la población venezolana sobre alternativas y procedimientos de acceso a la protección internacional, como solicitantes de asilo y/o a la regularización migratoria a través de una atención personalizada y gratuita en la oficina de ANDHES en la Provincia de Jujuy, Argentina.

Seguimos conformando las redes a las que nos incorporamos en el año 2019.

ÁREA DESCA (DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES)



En el equipo de DESCA de ANDHES está conformado por profesionales de diferentes áreas: biología, arquitectura, derecho. Su fundación a fines del año 2019 se vió profundamente atravesado por la pandemia por COVID-19. El trabajo actual está enfocado en el análisis de los DESCA en el enfoque del derecho a la ciudad y los conflictos socioambientales en el Noroeste Argentino (NOA).

Las actividades realizadas por el Área de DESCA durante el año 2021 fueron las siguientes:

Comenzamos a estructurar un abordaje local para analizar el territorio con el que trabaja ANDHES desde la perspectiva de acceso a DESCA.

Nos presentamos en Agosto 2021 en las V Jornadas Nacionales de Ecología Política sobre "Desigualdades, emergencias y movimientos hacia el bien vivir" con el resumen de la ponencia titulada "Elaboración de estrategias comunitarias para el acceso al derecho a la ciudad en el barrio San Cayetano de San miguel de Tucumán."

Realizamos un relevamiento sobre barreras de acceso a la vacunación por COVID-19 en los mismos territorios relevados en el 2020, culminando con la elaboración del informe "Barreras en el acceso a las vacunas contra la COVID-19: La falta de acceso a la información en el centro".

Nos unimos a participar en la red de organizaciones que acompañan los reclamos de la comunidad de Chazal por acceso a DESCA (en particular acceso al agua y a la vivienda).

Realizamos sistematización de las acciones andhinas para el llenado de la matriz provincial de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (ODS) <https://matrizods.tucuman.gob.ar/ong/ong>

Acompañamos a la Línea de Educación y Equipo de Seguridad en la Práctica de Trabajo Social en el Barrio San Cayetano, siendo que ANDHES funciona como centro de prácticas de la materia de "Práctica de Grupo" de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Tucumán.

Iniciamos un trabajo de un proyecto conjunto con el Equipo de Empresas y DDHH, financiado por Open Society, que tiene como objeto el Análisis desde la investigación-acción, de la Responsabilidad empresarial desde la perspectiva DESCA, con análisis diferenciado en el impacto de violación de estos DDHH a mujeres, comunidad LGBT+ y NNyJ.

Iniciamos una participación activa en redes de trabajo con otras organizaciones, como en el taller de "Análisis de presupuesto público: efectividad del gasto y financiación de políticas públicas" organizado por Fundeps, Salta Transparente, Nuestra Mendoza y ANDHES, con el apoyo de NED; la capacitación sobre la implementación del acuerdo de Escazú organizado por FARN; la participación como docentes en el Curso de Abogacía Comunitaria organizado por ACIJ; y la activa Participación en la Red Argentina de Abogacía Comunitaria (RAAC).

Dentro del programa "Transparencia y Calidad Institucional

Presentamos el informe [El ABC del Presupuesto Público](#), donde se analiza el marco normativo, los actores y documentos claves en cada etapa, y recomendaciones de las 4 provincias que estaban en análisis. Dicho documento tuvo buena recepción por los medios.

Iniciamos un proyecto financiado por Luminare, cuyo objetivo es construir conciencia pública y generar presión desde la sociedad civil y los medios de comunicación a fin de fortalecer el sistema legislativo y las políticas de apertura e integridad mediante la regulación del acceso a la información pública y el registro público de las declaraciones juradas de las y los funcionarios públicos. Coordinado por Directorio Legislativo, en alianza con Acción Colectiva (Santa Fe) y ANDHES (Tucumán). En particular, lo que se busca en Tucumán, es adherir a la ley nacional 27.275 o tener una normativa propia en torno al acceso a la información pública.

Participamos como expositores junto a funcionarios de la OPC de Nación, y la OPC de Córdoba, del evento [Hablemos de Presupuesto en Tucuman](#).

Propusimos una reunión de litigio estratégico con abogadxs de FUNDEPS y Salta Transparente, para estudiar un posible litigio en torno a la falta de respuesta de los pedidos de Acceso a la Información Pública, que constantemente nuestra Organización solicita al estado provincial, y que solo un 10% del total son respondidos.

Iniciamos un ciclo de capacitación, donde todas las OSCs participantes del proyecto profundizamos en la temática de análisis presupuestario. A raíz de esto, empezamos a realizar un mapeo sobre Presupuesto por Programas, donde evidenciamos que en Tucumán no existe este tipo de metodología.

Empezamos a tener contacto con los legisladores Jose Maria Canelada (UCR) y con Raul Pellegrini (UCR - Comisión de Presupuesto). Ese mismo mes, fuimos invitados a la legislatura para hablar con el asesor Santiago Komaid, sobre presupuesto e indagar si existe o no Presupuesto por Programa.

Organizamos un ciclo de charlas entre funcionarios de cada provincia y la sociedad civil, para hablar sobre oportunidades y mejoras en torno a la normativa de AIP, teniendo en cuenta que Tucumán es una de las 4 provincias que no cuenta aún con normativa referida a la materia. En esta instancia se logra aunar esfuerzos con Directorio Legislativo y Acción Colectiva (Santa Fe) del Proyecto 2. Ya tuvimos la primera charla que incluía Mendoza y CABA, como formas para mejorar la Transparencia Activa en esas jurisdicciones que ya cuentan con normativa y órganos competentes.